

<https://www.elcorreo.eu.org/El-Congreso-de-Bolivia-deja-en-suspenso-la-ley-del-gas>

El Congreso de Bolivia deja en suspenso la ley del gas

- Les Cousins - Bolivie -

Date de mise en ligne : jeudi 21 octobre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Diputados desactivan la protesta social y dejan para noviembre la decisión final sobre la nueva ley de hidrocarburos, tras aprobar "en grande" la propuesta de la Comisión dirigida por partidarios de Evo Morales

Por Econoticiasbolivia.com

La Paz, 21 de octubre 2004.-

El proyecto de ley de Hidrocarburos elaborado por partidarios del diputado cocalero Evo Morales sorteó con éxito la primera de tres etapas, al ser aprobado "en grande" por el pleno de la Cámara de Diputados. Sin embargo, las etapas que restan, de revisión y detalle, en las que se pueden modificar todos y cada uno de los artículos de la ley, se realizarán en noviembre, sin la presión de campesinos y cocaleros, que han comenzado a retornar a sus distritos, al igual que los mineros cooperativistas que firmaron un acuerdo con el gobierno.

Por ahora, el conflicto social en torno a la ley del gas y el petróleo ha quedado en suspenso. La aprobación global del proyecto de ley contó con el respaldo de casi todos los parlamentarios, incluidos los del Movimiento al socialismo (MAS) de Evo Morales, y los de orientación neoliberal que compartieron el poder con el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, derrocado en octubre pasado por tratar de imponer los millonarios negocios de las petroleras extranjeras.

Los únicos parlamentarios que se opusieron a la aprobación fueron los de la brigada del departamento productos de hidrocarburos de Tarija y algunos diputados del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), que respaldan la propuesta de ley del presidente Carlos Mesa, que fue dejada de lado en los debates.

Tras conocerse la decisión del pleno cameral, los miles de campesinos y cocaleros movilizados desde el lunes en La Paz comenzaron a retirarse a sus distritos de origen, en el valle de Cochabamba.

Lo propio hicieron otros tantos mineros cooperativistas que alcanzaron un acuerdo con el gobierno y pusieron fin a sus movilizaciones. El convenio establece que los cooperativistas obtendrán siete millones de dólares para la reactivación del sector, de los cuales 3 millones, ya fueron transferidos a la cuenta del Fondo de Inversión Minera (Fomin). El resto lo recibirán en maquinaria y equipo con financiamiento español.

Otros sectores sociales, vinculados a la Central Obrera Boliviana (COB) y a la Confederación de Campesinos advirtieron que retornarán a las movilizaciones y a las acciones de masas, para lograr la nacionalización del gas y el petróleo, yendo mucho más allá de lo que plantean las propuestas de ley de los partidarios de Morales y del gobierno y que, en lo esencial, garantizan los millonarios negocios de exportación de las petroleras, manteniendo muchos de sus privilegios a cambio de un mayor nivel de impuestos.

La gran diferencia entre las propuestas de Morales y de Mesa son la magnitud de impuestos a cobrar a la transnacionales: el proyecto de Mesa eleva los tributos, en términos reales, hasta un máximo de 32%, mientras que la de Morales llega al 50%. En cambio, la propuesta de la COB y de las organizaciones sociales es recuperar para el Estado los más de cien mil millones de dólares que valen las reservas de gas y petróleo, que hoy están en manos de Repsol, Petrobras, British Petroleum, Total y otras.